

Una propuesta característica de América Latina, es la presentación museográfica integral del surgimiento y desarrollo de las nuevas naciones en sus inicios, describiéndolos en el espacio natural y en el tiempo político, para crear e impulsar el concepto de Nación, necesario y urgente durante el siglo XIX para las nacionalidades emergentes. Con esta visión particular integradora, no se produce el museo dentro de otros espacios de Occidente.

GACETA DE MUSEOS

La situación de los museos en el Perú

Evaluar la situación de los museos en el Perú es un llamado sobre la realidad de nuestros museos, sus avances, logros y necesidades.

No es la primera vez que este tema es abordado por profesionales de distintas disciplinas; generalmente esta preocupación ha nacido de la constante búsqueda, el análisis y la experiencia de arqueólogos, historiadores, museólogos y antropólogos que han cuestionado el desenvolvimiento de las tareas que los museos realizan, así como las deficiencias administrativas que abiertamente han sido demostradas y que en muchos casos han detenido el avance de las propuestas culturales.

Los Museos que en el Perú tienen más trayectoria, son aquellos vinculados al quehacer del arqueólogo, del antropólogo y del historiador.

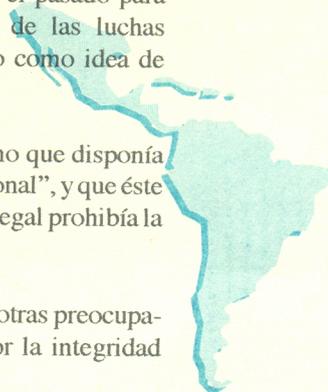
Antecedentes Históricos:

El Museo peruano concebido como institución que alberga el pasado para conocimiento y difusión cultural se remonta hasta la época de las luchas independentistas sin que éste estuviera necesariamente reflejado como idea de unión o identidad nacional.

El 2 de Abril de 1822, el gobierno emitió un Decreto Supremo que disponía que los objetos extraídos de las huacas se destinaran al "Museo Nacional", y que éste era el lugar apropiado para conservarlos, asimismo, ese dispositivo legal prohibía la extracción de objetos de los lugares arqueológicos.

Lamentablemente, las luchas por la independencia generaron otras preocupaciones de primer orden entre las autoridades que debían velar por la integridad

Perú



nacional y fue en el año de 1826 cuando Don Mariano Eduardo de Rivero y Uztariz, retomó el proyecto del Museo Nacional partiendo de un manifiesto de cuyo contenido se podía extraer la idea de que el Perú había sido privado del conocimiento de su pasado y que éste había servido para alimentar colecciones y museos del extranjero.

Retomó el proyecto del Museo Nacional partiendo de un manifiesto de cuyo contenido se podía extraer la idea de que el Perú había sido privado del conocimiento de su pasado.

A partir de entonces, el Museo se instalaría en las dependencias del Ministerio de Gobierno y de Relaciones Exteriores para pasar posteriormente a la Capilla de la Santa Inquisición. Diez años más tarde Rivero y Uztariz junto con Don Francisco Barrera habían reunido una significativa colección de riquezas peruanas naturales y culturales.

La difícil pero importante tarea de conducir una institución cultural se encomendó a funcionarios administrativos que no siempre estuvieron preparados o carecían de la vocación para realizar dichas funciones, ésto se hace evidente en la falta de interés por la conservación y preservación del patrimonio sea éste arqueológico, histórico o natural.

En 1839, el Presidente de la República, Gutiérrez de la Fuente ordenó la desocupación del local de la calle Espíritu Santo para ceder éste a un proyecto más interesante para el público, según el criterio de las autoridades de turno, alojándose al Museo en dos habitaciones de la Biblioteca Nacional.

Era una época de prestigio y enriquecimiento de la emergente burguesía europea, el interés por las obras de arte se había propagado, las colecciones y las antigüedades pasaron a primer plano, las exploraciones en los territorios recientemente ocupados generaban un interés particular por obtener el producto de las excavaciones arqueológicas, los rescates y los saqueos habían incrementado algunas fortunas ya conocidas. El caso peruano era tenido como una opción interesante para generar riquezas y fortunas particulares; el gobierno había autorizado la formación de grupos expresamente creados para explotar huacas y descubrir tesoros.

A finales de 1871, se crea la Sociedad de Bellas Artes, la cual tendría como principal función el velar por la organización y administración del llamado "Palacio de la Exposición" y se intenta impulsar al antiguo Museo Nacional dándole cabida en un espacio más adecuado. Lamentablemente, poco tiempo duró la bonanza ya que al estallar la guerra con el hermano país del sur, gran parte de las colecciones fueron destinadas a Chile.

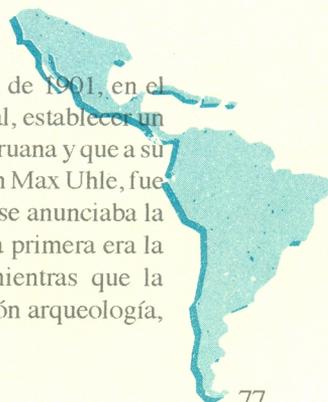


Los años siguientes a la guerra fueron de gran preocupación para el Perú, su acervo cultural, las riquezas excavadas, los tesoros descubiertos, las colecciones ya formadas y el boato de la antigua ciudad de Lima se habían perdido, fue la época del despojo de las colecciones arqueológicas, y de la formación de numerosas salas y depósitos en los museos de Estados Unidos y de Europa que tenían entre sus colecciones una gran cantidad de objetos provenientes del Perú. El Perú había perdido gran parte de su colección, no había una ley que reglamentara la salida de estos objetos, por el contrario, las aduanas hacían caso omiso a cualquier observación o reclamo sobre la salida de piezas al extranjero y se otorgaban facilidades para que estas colecciones estuvieran en otros países antes que en el Perú. El Perú no tenía un museo que las albergara, y este podía ser el argumento de las autoridades que permitía el tráfico ilícito de bienes peruanos, ya que seguramente iban a ser, según ellos, mejor cuidados dado que el Perú no tenía una institución que los albergara adecuadamente.

El Perú había perdido gran parte de su colección, no había una ley que reglamentara la salida de estos objetos... no tenía un museo que las albergara.

El Gobierno Peruano legisla en favor de la protección de las construcciones arqueológicas declarando monumentos nacionales todas aquellas manifestaciones arquitectónicas edificadas en los tiempos anteriores a la conquista. En 1893, se piensa en adoptar todas las medidas convenientes para reconstruir la historia "primitiva" del país. Esta disposición y otras posteriores carecieron de efectividad. El asunto del tráfico de piezas arqueológicas se realizaba a sabiendas, y el mercado europeo o norteamericano era conocido como receptor de fabulosas colecciones con destino propio. El gobierno peruano no desarrollaba una política de preservación del patrimonio a partir de la defensa de la nacionalidad y los conceptos de identidad nacional.

Con la fundación del Museo de Historia Nacional en el año de 1901, en el entonces conocido palacio de la Exposición se retomó un viejo ideal, establecer un espacio para proteger los elementos representativos de la Cultura peruana y que a su vez se permita el estudio y el análisis de los mismos. El sabio alemán Max Uhle, fue el encargado de llevar a cabo el proyecto. En julio de 1906 recién se anunciaba la inauguración del esperado Museo. Dos secciones lo integrarían, la primera era la sección destinada a albergar los especímenes arqueológicos, mientras que la segunda se destinaría al área de historia. En lo referente a la sección arqueología,



cuya responsabilidad recayó en manos del mismo Uhle, se sabe que la colección se multiplicó en poco tiempo, muchas veces, equiparándose con aquellas que habían pasado a formar parte de colecciones europeas.

Poco tiempo después, Uhle abandonó sus proyectos y la dirección del Museo fue adjudicada a Emilio Gutiérrez de Quintanilla quien no continuó la obra anteriormente iniciada, sino por el contrario, se dedicó a iniciar una era distinta para el Museo, que para muchos historiadores e investigadores ha sido considerada como poco valiosa. Sin ir muy lejos, el propio testimonio de Gutiérrez de Quintanilla, que consta en sus memorias de Director del Museo de Historia Nacional (1921) nos refleja el concepto de cultura e instrucción así como la noción de Museo y su relación con la sociedad que lo integraba. Para Gutiérrez de Quintanilla el pueblo, o el vulgo, como él lo llamaba, debía estar marginado a las visitas al museo, que la intención de ofrecer conocimientos entre la gente de su condición era como arrojar semillas en tierra no fértil, con la seguridad de que el producto se perdería, si ellos contemplaban una obra no sería para instruirse, seguramente si lo hacían era para robar. Con estos conceptos, y esta manera de pensar, el Museo se convertía en una Institución estática, alejada de la realidad, privilegiada para aquellos que tuviesen recursos económicos no sólo para pagar su entrada y gozar de la exhibición sino que debían pertenecer a una clase social determinada para que los museos estuvieran abiertos para ellos.

Entre tanto, las exploraciones de Hiram Bingham en América entre los años 1906 y 1912 que habían estado financiadas por The National Geographic Society coadyudaron a generar mayor interés entre los intelectuales, empresarios y coleccionistas norteamericanos por los hallazgos en el área andina hasta el año de 1915, en el que se da a conocer el gran descubrimiento de Machu Picchu y su importancia como ciudadela Incaica hasta entonces desconocida.

El Dr. Luis E. Valcárcel, en sus Memorias, insiste en la importancia que tienen en esos momentos los movimientos de Reforma Universitaria que se generaron en la Universidad San Antonio Abad del Cuzco, pocos años antes del nacimiento del entonces llamado movimiento indigenista cuzqueño. Los movimientos universitarios de 1919 respondían a la necesidad de reformar la educación de su tiempo y encontrar un espacio para la formación del "Conversatorio Universitario", donde jóvenes reformistas replantearían el problema de la Independencia y sus sentimientos hacia la noción de identidad nacional. Al Presidente Leguía, le seguiría Billinghurst y a éste Oscar R. Benavides, luego gobernaría José Pardo y Barreda y el llamado oncenio con Leguía. De 1908 a 1930 el panorama político del Perú sería

muy diverso y asimismo sería el área referida a la cultura. Por otro lado, es importante hacer notar las diferencias en lo que se refiere a la población, en la década anterior al 20, la costa era pobre, a partir de estos años las cifras empezaron a aumentar notoriamente, afectando a Lima y a la costa en general, esto de hecho cambió el panorama urbano de la ciudad y más de una institución tenía que abrir sus puertas a diferentes grupos, de allí que las reacciones del entonces director del Museo Nacional, Gutiérrez de Quintanilla fueran tan exaltadas.

Casi simultáneamente surgieron tres museos, uno privado creado por Don Víctor Larco Herrera, hoy conocido como el Museo Larco y que conserva las valiosas colecciones arqueológicas, especialmente de la cultura Mochica (El Museo de Arqueología Peruana); el de la Universidad de San Marcos y el de la Universidad del Cuzco, estos dos últimos museos universitarios que a pesar del tiempo y los avatares estudiantiles se han mantenido en pie, incrementando en unos casos sus colecciones y dedicando, en muchos otros, gran espacio a la investigación.

En 1930, se instaló bajo la dirección de Luis E. Valcárcel el Museo Nacional iniciándose a partir de entonces la preocupación de los museos en relación a sus colecciones. El Museo Nacional, el Museo Nacional de Historia y el de la Cultura Peruana, cuya autonomía data de 1945 aproximadamente. El segundo de ellos funciona en el local del llamado Museo Bolivariano o Museo de la República y su colección es de las tres, la más sufrida ya que a partir de ella otros museos han incrementado sus colecciones, perdiendo todo aquello que lo identificaba como Museo Nacional. Hoy este Museo está fusionado con el Museo Nacional de Antropología y Arqueología y dependen del Instituto Nacional de Cultura.

La Realidad Actual:

El museo, se define en el artículo 2, párrafo 1, de los Estatutos del Consejo Internacional de Museos como «una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la Sociedad y su desarrollo, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita».

En esta definición está implícita la importancia que tienen las colecciones y en torno a ellas las tareas de investigación, educación, formación y documentación que se generan a partir de las mismas, las cuales evidentemente solo podrán desarrollarse a cabalidad con un adecuado manejo de la política cultural y la administración museística. Los Museos experimentaron etapas de inactividad así

como de recuperación en cuanto a sus funciones y una clara prueba de su despliegue cultural lo estamos experimentando hoy, a inicios del nuevo milenio.

Lamentablemente desde un elemental y temprano diagnóstico que el Comité Peruano de Museos recién ha iniciado bajo este mismo concepto no se encuentran buena parte de los Museos del Perú. Un somero análisis efectuado a partir de la

Los Museos experimentaron etapas de inactividad así como de recuperación en cuanto a sus funciones...

información proporcionada por la Guía de Museos del Perú, presentada en el Marco del II Taller sobre tráfico ilícito de Bienes Culturales, en la ciudad del Cuzco (septiembre-octubre, 1999); nos revela que, de los 195 museos registrados, 67 se encuentran

en el departamento de Lima, incluyendo aquellos que están ubicados en Huacho, Pativilca, Chancay, Huaura y Huarochirí.

La pregunta más inmediata estaría dirigida a indagar ¿qué nivel de actividad tienen estos museos?, ¿en qué situación se encuentran sus colecciones?, ¿qué clase de capacitación requiere su personal? Entendiendo que no todos los que trabajan en museos son profesionales con experiencia en la labor museística.

De estos casi 200 museos, 51 dependen del Instituto Nacional de Cultura y en líneas generales plantean una serie de necesidades que confiamos serán recuperadas a partir de la actual gestión.

Los museos de sitio, en su mayoría requieren de ambientes especiales para que sirvan de depósito del material arqueológico proveniente de las excavaciones locales, estos ambientes dependiendo de sus dimensiones y condiciones podrían ser utilizados para cumplir con las tareas mínimas de conservación y en algunos casos con urgentes restauraciones y/o consolidaciones de piezas.

Los ambientes destinados para depósito de las colecciones hasta en los museos más populares, como es el caso del Museo Nacional de Antropología y Arqueología de Pueblo Libre y el Museo Nacional de la Cultura Peruana, según las informaciones emitidas por el Sistema Nacional de Museos del Estado del que dependen, resultan (estos ambientes) insuficientes.

En relación a la profesionalización del personal que labora de manera general en los museos del Perú, se ha podido detectar que se carece de un personal

adecuadamente capacitado sobre todo en materia de registro y catalogación, en las nuevas técnicas que los inventarios computarizados exigen, en conservación preventiva y como es de suponer menos aún en restauración aplicada a la pintura, escultura, cerámica, textiles, material orgánico y antropología física.

En el tema de la museología y museografía así como en el montaje de exposiciones, el número de especialistas es mínimo lo que redundará en la calidad de las exhibiciones que muchos museos presentan.

La mayoría de nuestros museos requieren de un tratamiento privilegiado a fin de renovar y modernizar los equipos con los que se cuentan en la actualidad, así como en la adquisición de softwares y scanners por ejemplo, esenciales en estos tiempos para la confección de inventarios, fichas de registro, confección de material didáctico y de divulgación. De estos museos ¿cuántos cuentan con un departamento de Educación debidamente organizado? ¿Y cuántos destinan investigadores (profesionales) a trabajar sus colecciones?

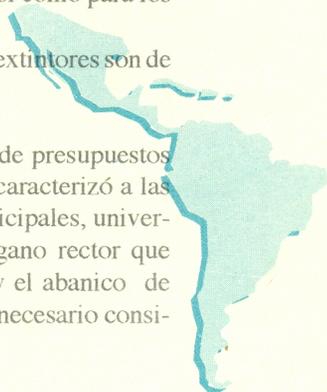
Se hace necesario que para evitar la sustracción de piezas y ejercer un mejor control de las colecciones estos actualizados inventarios se vean también apoyados con modernos sistemas de seguridad para las salas y depósitos así como para los edificios en general.

Igualmente, la adquisición de detectores de humo, alarmas y extintores son de inmediata urgencia y necesidad.

Esta realidad de alguna manera es el reflejo de la carencia de presupuestos adecuados y de un incorrecto manejo de la política cultural que caracterizó a las pasadas gestiones; de allí que estos museos ya sean estatales, municipales, universitarios, escolares o particulares deben estar regidos por un órgano rector que reconocerá el carácter diversificado de la profesión museística y el abanico de personal especializado completamente calificado y básico que es necesario consi-



Fachada del Museo de sitio CATCCO,
Distrito de Ollantaytambo, Perú.



derar para ejercer funciones de alta responsabilidad en la protección y difusión de algunos aspectos propios de la cultura e identidad de nuestros pueblos.

Convertir a nuestros museos en instrumentos de cooperación, que contribuyan y refuercen el incremento de intercambio de conocimientos, técnicas y avances a nivel internacional.

El Comité Peruano del Consejo Internacional de Museos ha publicado gracias al apoyo del Museo del Banco Central de Reserva primero, y del Instituto Nacional de Cultura después, el Código de Ética profesional, indispensable para el ejercicio de las labores museísticas, de allí que no sólo los miembros de los Comités Nacionales de ICOM, sino todos aquellos que laboran en los museos deben tener la obligación de conocer.

Por definición, un museo es una institución al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público; de allí que sea tan importante la responsabilidad que desempeña como fuente de educación en todos los niveles. El siglo XXI exige mejoras específicas y competencias adecuadas para atraer a un público nuevo y diverso que incluya a los visitantes de otras realidades que puedan a través de los museos conocer el pasado y el presente de nuestro pueblo, es por ello que el Comité Peruano del Consejo Internacional de Museos viene preparando una encuesta dirigida a los directivos y personal que labora en los museos que revele la situación real de los mismos y que incluya la posibilidad de conocer las apreciaciones que una porción del público visitante pueda señalar. Aplicar esta encuesta y elaborar el diagnóstico es un proyecto que se desarrollará juntamente con el Sistema Nacional de Museos y podrá permitir conocer la realidad y expectativas para enfrentar el nuevo milenio, que a fin de iniciar una política de búsqueda, y aceptación de apoyo de otras organizaciones del sector comercial, industrial y de la empresa privada sin que estas comprometan las normas y objetivos de nuestras instituciones. Los Museos en el presente milenio deben ser capaces de contextualizar y adaptar sus mensajes a las inquietudes y necesidades de los visitantes.

Una meta a la que deberíamos aspirar, es tratar de convertir a nuestros museos en instrumentos de cooperación, que contribuyan y refuercen el incremento de intercambio de conocimientos, técnicas y avances a nivel internacional, de tal forma que las diferentes manifestaciones de la diversidad cultural se hagan presentes en nuestro medio.

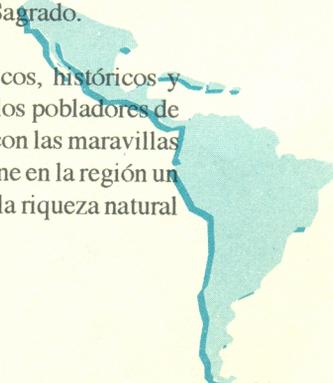


Una cabal colaboración de la comunidad local y de las autoridades rectoras nos permitirán cambiar la imagen de los vetustos y anquilosados museos en centros culturales ágiles y comprometidos con el desarrollo de la sociedad al que una política cultural apoyada y dirigida por una conveniente administración puede vincular al turismo, la cultura, a partir de estrategias que permitan a las comunidades participar en el importante rol de conservación, protección y difusión del patrimonio a través de los museos, como entes gestores de cultura y enlace social. Los Museos son a nuestro juicio adecuados espacios para educar e informar a través de las exhibiciones, por ello son capaces de ser el lazo de unión que nos conecte con el pasado y su adecuada interpretación, son la respuesta a muchas interrogantes que el público ajeno o no, a una realidad pueda indagar.

a partir de estrategias que permitan a las comunidades participar en el importante rol de conservación, protección y difusión del patrimonio a través de los museos, como entes gestores de cultura y enlace social...

Un ejemplo que actualmente vale la pena señalar es el caso del Museo de sitio de Ollantaytambo, del distrito que lleva su nombre, en la provincia de Urubamba del Departamento de Cusco aproximadamente a 2792 m. sobre el nivel del mar, donde los pobladores han diseñado una experiencia de turismo llamada Rutas Ancestrales, incluyendo en la experiencia de visita, el recorrido de la ciudad Inca, la admiración de los conocimientos sobre hidráulica y agricultura que los antiguos pobladores desarrollaron y el descubrimiento de mitos que juntamente con las comidas y el folklore tradicional pueden ser transmitidos por individuos de la comunidad que participan en el programa. Con la creación del Centro Andino de Tecnologías Tradicionales de las Comunidades de Ollantaytambo se ha proyectado el rescate y puesta en valor de la cultura tradicional de la región, como parte de sus actividades está el promover el Museo de Sitio ubicado en el mismo Valle Sagrado.

Su colección está conformada por testimonios arqueológicos, históricos y también etnológicos, los cuales se vinculan a la vida cotidiana de los pobladores de la comunidad. En cinco salas el museo busca cautivar al visitante con las maravillas del pasado Inca, pero también con una proyección al futuro que tiene en la región un potencial humano de incalculable valor, el mismo que integrado a la riqueza natural se convierten en un binomio importante para el futuro del Perú.



En el interior del museo funciona el Centro de Informaciones Turísticas de Ollantaytambo que la Unión Europea y Prom Perú hasta la fecha promueven; este museo brinda al turista nacional y extranjero durante seis días a la semana, durante seis horas al día exceptuando los lunes, toda la información que puede serles de utilidad en la Visita, desde folletería, mapas hasta guías y recuerdos.

El adecuado manejo y la administración de estos espacios preservarán no solo los testimonios de nuestros pueblos, sino que, promoverán la investigación, conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

La adecuada conservación y protección tanto, de los sitios y de los monumentos, así como de la riqueza natural y de los bienes culturales que los museos albergan precede a cualquier visita.

Preparar a nuestros museos en el desarrollo del turismo cultural es deber de todos, por ello consideramos que esto, sólo será posible si siguen los lineamientos de una política cultural que respete la identidad de nuestros pueblos y desarrollen los llamados programas de sostenibilidad.

AMALIA CASTELLI GONZÁLEZ
PRESIDENTA ICOM-PERÚ

Bibliografía

BASADRE, Jorge. Historia de la República.

CASTELLI, Amalia. Museos e identidad. Empresa, IRA, 1997

CASTRILLÓN, Alfonso. El Museo Peruano: Utopía y realidad. — Lima, 1986

CASTRILLÓN, Alfonso. Primera Encuesta de Museos Peruanos. — Lima, 1983

ICOM. Código de Ética. — Lima, 1999

